

61.1% de Población Urbana Vive en Miseria: MIPLAN

Debido a las reformas económicas implantadas por el gobierno demócrata, el 61.1 por ciento de la población urbana vive en condiciones de miseria, aseguró el viceministro de Planificación, Lic. Ernesto Mauricio Altschul, al rendir el miércoles su informe de labores ante la Asamblea Legislativa.

El Lic. Altschul basó su memoria en abundante información estadística de la situación social y económica del país, la cual calificó de "caótica", especialmente en las áreas de desempleo, vivienda y educación.

El funcionario, quien compareció ante el pleno legislativo acompañado del Asesor Ministerial Salvador

Posada, dijo que el 29.3% de la población urbana vive en condiciones de extrema pobreza y que el 31.8% en condiciones de pobreza relativa.

Agregó que con la agudización del conflicto político-militar la población desplazada alcanzó la cifra de 500 mil personas, de las cuales el 6.1% está sin ningún tipo de trabajo.

Añadió que durante el periodo anterior las condiciones de salud se deterioraron en forma "drástica y constante", como resultado de la degradación del ambiente, la explosión demográfica y el desequilibrio ecológico.

Detalló que por cada mil niños

—Favor pase a la página 31.



EXTREMA POBREZA. El 61.1% de la población urbana vive en condiciones de pobreza, dice el Viceministro de Planificación, Lic. Ernesto Mauricio Altschul (derecha), al leer la memoria de labores de dicha Cartera. Lo acompaña el asesor Salvador Posada.

Fe de Errata

Por un error de redacción, el nombre del actual embajador de Estados Unidos, Sr. William Walker, fue cambiado ayer, en un ple de grabado publicado en esta misma página, por el de su antecesor, Edwin Corr.

Nos disculpamos por ello y reiteramos nuestro respeto al Sr. Walker.

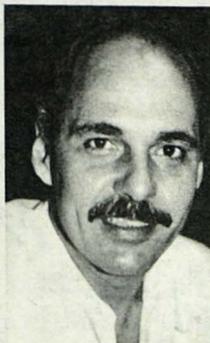
Cristiani a Costa Rica con Selección Nacional

El Presidente Alfredo Cristiani viajará a Costa Rica con la selección salvadoreña de fútbol que juega con su homólogo el próximo domingo en aquel país, se informó ayer en rueda periodística.

El mandatario ha adoptado una nueva

modalidad de conferencia informativa, en la cual deja que los periodistas tomen la iniciativa de formular sus preguntas, en lugar del tradicional mensaje presidencial luego del cual sigue el interrogatorio.

—Favor pase a la página 57.



A COSTA RICA. El Presidente Alfredo Cristiani viajará a Costa Rica el domingo, para acompañar a la Selección de fútbol, que juega en ese país.

4 Helicópteros de F.A.S. Afectados por Prohibición

Únicamente cuatro helicópteros de la flota de la Fuerza Aérea Salvadoreña (FAS) resultaron afectados por la falla descubierta en Estados Unidos para los aparatos UH-1 Huey, por lo que se ha ordenado mantenerlos en tierra, mientras se

cambia la pieza que ocasiona los problemas.

Como se informó a principios de la presente semana, el Pentágono de los Estados Unidos señaló que se había descubierto un defecto

—Favor pase a la página 25.

ULTIMA HORA

—Favor pase a la página 59.



RETIRO DE PIEZAS. Mecánicos de la Fuerza Aérea realizaban ayer el retiro de la pieza conocida como "Control universal de vuelo", que ha dado lugar a la paralización de helicópteros.

100 Millones en Deudas Dejó DC en Obras Públicas

Una deuda de 100 millones de colones y un déficit de 30 millones dejó el gobierno demócrata en el Ministerio de Obras Públicas, aseguró en la Asamblea Legislativa el ministro del ramo, Ing. José Mauricio Stübbig.

Acompañado del Viceministro, Ing. Raúl Castaneda, y del Viceministro de Vivienda, Arq. Roberto Paredes, el Ministro de Obras Públicas rindió ante el Congreso el informe de labores de dicha Secretaría de Estado, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de junio de 1988 al 31 de mayo de 1989.

El Ing. Stübbig calificó de "caótica" la condición en la que el gobierno demócrata dejó el Ministerio de Obras Públicas, el cual fue abandonado por su anterior titular, el demócrata Luis López Cerón, quien se ausentó de su despacho después de conocer el resultado de las elecciones de marzo, que dieron la victoria al partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

El funcionario dijo que la Dirección de Urbanismo y Arquitectura (DUA) le debe a contratistas y pro-

—Favor pase a la página 29.



100 MILLONES DEUDA. Con una deuda de 100 millones de colones y déficit de 30 millones, fue recibido el Ministerio de Obras Públicas, informó en la Asamblea Legislativa el Ministro del ramo, Ing. José Mauricio Stübbig (Izq.). Lo acompaña el Viceministro Raúl Castaneda.

Suspenden Labores en la Escuela de Agricultura

Las actividades escolares han sido suspendidas temporalmente en la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), hasta que varios alumnos se presenten con sus padres de familia y

acepten las medidas disciplinarias impuestas por el actual director.

El Ing. Napoleón Bonilla, director de la Ins-

—Favor pase a la página 57.

Cierre de Vías Ocasiona Congestionamiento Autos

Los cierres de las arterias capitales causan congestionamientos de vehículos que dan lugar a protestas de los motoristas, que tienen que buscar vías alternas con el fin de

salir de los atolladeros.

Ayer fueron cerradas las calles que convergen con el sector sur del Centro de Gobierno, donde se encuentran

—Favor pase a la página 29.

Reformas Penales Sólo Deben Preocupar a los Terroristas

Solamente los que se dedican a destruir la propiedad, a cometer crímenes u otros delitos tienen que preocuparse por el aumento en la severidad de los castigos que el Código Penal establece. Los ciudadanos honrados y respetuosos de la ley nada deben de temer, aseguró ayer a EL DIARIO DE HOY el Fiscal General, Dr. Mauricio Eduardo Colorado.

En su primera y breve entrevista concedida a este diario, el Fiscal General precisó que aquellas personas o agrupaciones que "se oponen a dichas reformas tienen que razonar los motivos por los cuales no quieren que se aprueben".

Estas reformas recogen el sentir del pueblo salvadoreño que está cansado de los actos de terrorismo que le afectan directamente. Las reformas son, prácticamente, un acomodamiento al Código Penal vigente, señaló.

Entre los delitos reformados están los ataques a cuarteles y brigadas, las tomas de Iglesias, de embajadas, de consulados, de edificios públicos, la contaminación de las aguas, el secuestro con fines para obtener fondos para incentivar el terrorismo. También se convierte en terrorismo el acto a través del cual se obliga o se hace participar a los menores en actos terroristas, así como las personas que se dedican a fabricar, suministrar armas de fuego y explosivos.

Hizo ver que otros hechos incorporados al Código Penal como delitos de subversión lo constituyen los paros al transporte. Según las reformas, las personas que colaboren en el paro de transporte tendrán que ser enjuiciadas.

La participación de la Fiscalía en la investiga-

—Favor pase a la página 16.